Bogotá. 25 de febrero de 2025

Señores:

IDIGER - INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO
SUBDIRECCIÓN PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.
Atn.: DRA. MAGDA LILIANA REYES MORENO
mreyes@idiger.gov.co
Diagonal 47 # 77 A - 09 Int. 11

INC-061-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Intervención Parques Nueva Castilla

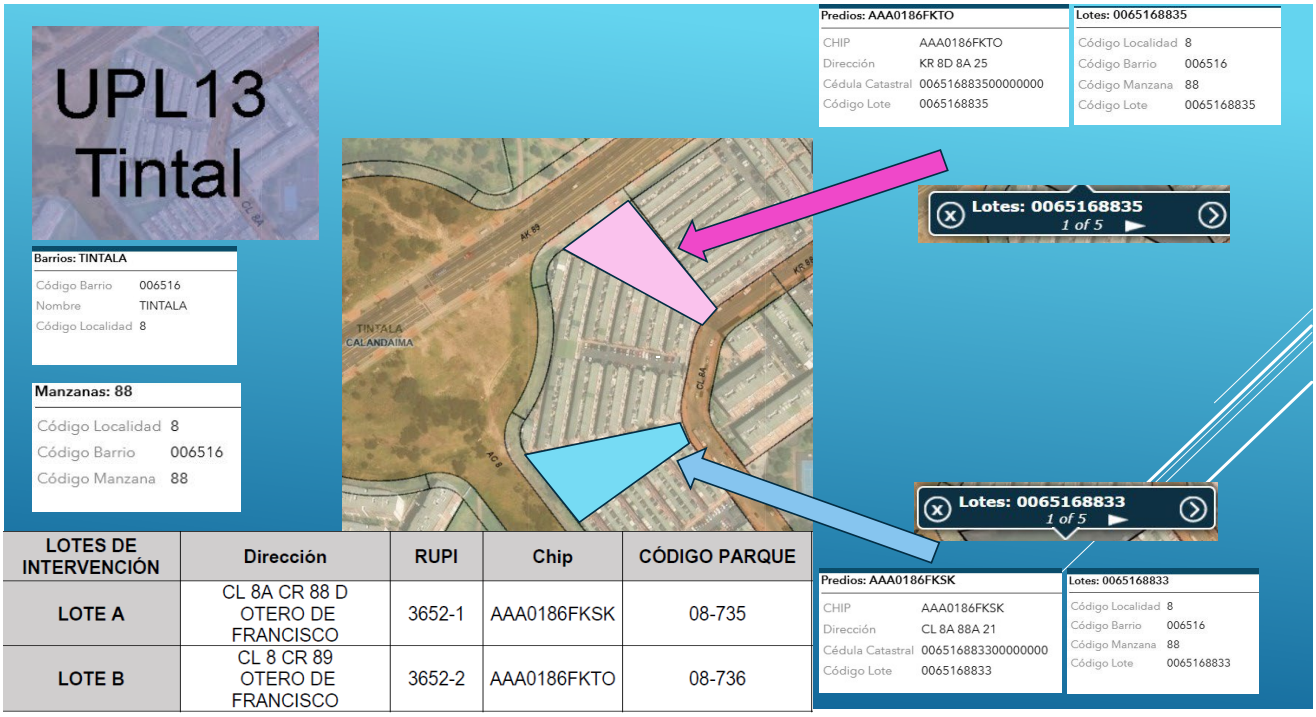
Interventoría: SOLIUN SAS. Carrera 70 C # 48-55. Bogotá. email: proyectos@soliunsas.com

Apreciados señores:

En nuestra calidad de contratistas con la **SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT** del contrato de la referencia y teniendo en cuenta que en al alcance de este contrato es realizar los estudios y diseños definitivos y la ejecución de los espacios que se encuentran identificadas de la siguiente manera:

Tabla No.1

Número RUPI	Código IDRD
3652-1	08-735
3652-2	08-736



LOTES DE INTERVENCIÓN	Dirección	RUPI	Chip	CÓDIGO PARQUE
LOTE A	CL 8A CR 88 D OTERO DE FRANCISCO	3652-1	AAA0186FKSK	08-735
LOTE B	CL 8 CR 89 OTERO DE FRANCISCO	3652-2	AAA0186FKTO	08-736

Nos permitimos solicitarles muy respetuosamente nos indique las condiciones y requerimientos de su entidad para la ejecución de inversiones y/o desarrollo de obras o de proyectos en el área de intervención definido para el Eco-barrio Nueva Castilla (tabla No 1), o si a la fecha existen pólizas de cumplimiento y calidad y/o estabilidad de obras o intervenciones realizadas en vigencias pasadas, o que nos manifiesten en cualquier otro aspecto relevante, que desde su entidad tenga alguna incidencia, restricción, gestión a realizar y que deba que ser tenida en cuenta dentro del desarrollo de nuestro objeto contractual y de manera específica, para los predios en cuestión.

Adicionalmente, le solicitamos su colaboración con la siguiente información:

- Concepto técnico del IDIGER para cada uno de los lotes de intervención.
- Información DE RIESGOS, AMENAZAS, MICROZONIFICACIÓN, EXPLORACIÓN, PROCESOS MORFODINÁMICOS, cartográfica/planimétrica georreferenciada (pdf, dwg, shapes, geodatabase) y documental (pdf, word, excel, etc) sobre estudios, planes, programas y proyectos en ejecución o a implementar a futuro en los polígonos de intervención o su área de influencia directa (250 metros alrededor)
- Información de estudios detallados de mitigación del riesgo, hidrológicos

- Estudios de diagnóstico y mitigación del riesgo de otros proyectos (sondeos, exploraciones, etc).
- Información sobre Zonificación de amenaza y riesgo en relación a los lotes de intervención
- Planimetría de zonificación de riesgos y amenazas (movimiento en masa, inundación, avenidas torrenciales, etc.).
- Estudios de microzonificación y tipos de zonas de riesgo geológico en las áreas de intervención.
- Documentos técnicos, conceptos técnicos y diagnósticos en relación a los polígonos, además de los relacionados
- Planes, proyectos, estudios ejecutados o planificación en relación a la gestión de riesgos en los polígonos a intervenir.
- Lineamientos técnicos del IDIGER para la formulación y desarrollo de proyectos.
- Normativa y/o directrices vigentes de la entidad para las áreas de intervención.
- Información que a su consideración pueda ser útil para el objeto en desarrollo.
- Tramitología a realizar ante IDIGER para la aprobación de estudios y diseños planteados.
- Evaluación de riesgos geotécnicos, como deslizamientos, subsidencia o condiciones sísmicas en la zona.
- Microzonificación sísmica de la Localidad y coeficientes de aceleración sísmica para diseño.
- Lineamientos para excavaciones y control de asentamientos (Resolución 600 de 2015).

Sin otro particular, estaremos atentos a cualquier información que se necesiten mediante el email: cantaresip@gmail.com

Agradeciendo la atención prestada a esta y en espera de pronta respuesta.

Cordialmente,



CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo
Interventoría: SOLIUN SAS. Carrera 70 C # 48-55. Bogotá- email proyectos@soliunsas.com

03-03-2025 09:04:35 INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO
2025ER4286 O 1 Fol:3 Anex:0
Origen : CONSORCIO ANTARES IP INCITECO GONZALO QUINTANA
Destino: SUBD.PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES/MAGDA LILIANA REYES MOREN
Asunto: INTERVENCION PARQUES NUEVA CASTILLA
Observ.:
Para consulta el estado de su trámite ingrese a www.idiger.gov.co/correspondencia

CONSORCIOANTARES IP

Nit. 901.901.686-7

Bogotá. 25 de febrero de 2025

Señores:

IDIGER - INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO
SUBDIRECCIÓN PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.
Atn.: DRA. MAGDA LILIANA REYES MORENO
mreyes@idiger.gov.co
Diagonal 47 # 77 A - 09 Int. 11

INC-061-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Intervención Parques Nueva Castilla

Interventoría: SOLIUN SAS. Carrera 70 C # 48-55. Bogotá. email:

Apreciados señores:

En nuestra calidad de contratistas con la **SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT** del contrato de la referencia y teniendo en cuenta que en al alcance de este contrato es realizar los estudios y diseños definitivos y la ejecución de los espacios que se encuentran identificadas de la siguiente manera:

Tabla No.1

Número RUPI	Código IDRD
3652-1	08-735
3652-2	08-736